



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE RECTORÍA  
DIRECCIÓN DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA  
COLEGIO DE CRONISTAS

# RESCATE DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS PATRIMONIALES DE LAS ÉPOCAS PREHISPÁNICA, VIRREINAL E INDEPENDIENTE DEL CENTRO HISTÓRICO DE TOLUCA.



**SR**

Secretaría de Rectoría

*P. M. en Pl. U. Jesús Castañeda Arratía  
Cronista de la Facultad de Arquitectura y Diseño*

---

2018

  
Dirección  
de Identidad  
Universitaria



## COMITÉ EDITORIAL, Colegio de Cronistas:

1. M. en Dis. Ma. del Carmen García Maza  
Cronista de la Facultad de Artes
2. M. A. S. Héctor Hernández Rosales  
Cronista de la Facultad de Antropología
3. Arq. Jesús Castañeda Arratia  
Cronista de la Facultad de Arquitectura Y  
Diseño
4. M. en C. Ernesto Olvera Sotres  
Cronista de la Facultad de Ciencias
5. M. en D. A. E. S. Andrés V. Morales Osorio  
Cronista de la Facultad de Ciencias  
Agrícolas
6. M. A. P. Julián Salazar Medina  
Cronista de la Facultad de Ciencias  
Políticas y Sociales
7. Dr. en C.P. y E. Alfredo Díaz y Serna  
Cronista de la Facultad de Ciencias de la  
Conducta
8. Mtra. en C. Ed. Francisca Ariadna Ortiz  
Reyes  
Cronista de la Facultad de Contaduría y  
Administración
9. Dr. en D. Joaquín Bernal Sánchez  
Cronista de la Facultad de Derecho
10. Dr. en E. Jaime Sáenz Figueroa  
Cronista de la Facultad de Economía
11. M. en A. M. Victoria Maldonado González  
Cronista de la Facultad de Enfermería y  
Obstetricia
12. M. en G. Efraín Peña Villada  
Cronista de la Facultad de Geografía
13. Dra. en H. Cynthia Araceli Ramírez  
Peñalosa  
Cronista de la Facultad de Humanidades
14. Dr. en Ing. Horacio Ramírez de Alba  
Cronista de la Facultad de Ingeniería
15. M. en L. Alejandra López Olivera Cadena  
Cronista de la Facultad de Lenguas
16. L. A. E. Elizabeth Vilchis Salazar  
Cronista de la Facultad de Medicina
17. M. en C. José Gabriel Abraham Jalil  
Cronista de la Facultad de Medicina  
Veterinaria y Zootecnia
18. C. D. José Trujillo Ávila  
Cronista de la Facultad de Odontología
19. Dra. en U. Verónica Miranda Rosales  
Cronista de la Facultad de Planeación  
Urbana y Regional
20. Dr. en E. T. Gerardo Novo Espinosa de los  
Monteros  
Cronista de la Facultad de Turismo Y  
Gastronomía
21. M. en E. S. Elena González Vargas  
Facultad de Química
22. L. en A. Donaji Reyes Espinosa  
Cronista del Plantel "Lic. Adolfo López  
Mateos" de la Escuela Preparatoria
23. M. en E. L. Federico Martínez Gómez  
Cronista del Plantel "Nezahualcóyotl" de la  
Escuela Preparatoria.
24. Lic. en H. Jesús Abraham López Robles  
Cronista del Plantel "Cuauhtémoc" de la  
Escuela Preparatoria.
25. M. en E. P. D. Maricela del Carmen Osorio  
García  
Cronista del Plantel "Ignacio Ramírez  
Calzada" de la Escuela Preparatoria.
26. Dra. en C. Ed. Julieta Jiménez Rodríguez  
Cronista del Plantel "Ángel Ma. Garibay  
Kintana" de la Escuela Preparatoria.
27. L. L. E. Lidia Guadalupe Velasco Cárdenas  
Cronista del Plantel "Isidro Fabela Alfaro"  
de la Escuela Preparatoria
28. M. en P. E.. Christian Mendoza  
Guadarrama  
Cronista del Plantel "Dr. Pablo González  
Casanova" de la Escuela Preparatoria.
29. M. en D. Noé Jacobo Faz Govea  
Cronista del Plantel "Sor Juana Inés de la  
Cruz" de la Escuela Preparatoria.
30. M. en Ed. Germán Méndez Santana  
Cronista del Plantel "Texcoco" Escuela  
Preparatoria.
31. Mtra. en H. Ilse Angélica Álvarez Palma  
Cronista del Plantel "Almoloya de  
Alquisiras" de la Escuela Preparatoria
32. C.P. Carlos Chimal Cardoso  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Atlacomulco.



33. Dra. en C. A. Sara Lilia García Pérez  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Ecatepec
34. Dra. en A.P. Angélica Hernández Leal  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Nezahualcóyotl
35. Mtro. en C. Pablo Mejía Hernández  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Temascaltepec
36. Dr. en Arq. Rubén Nieto Hernández  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Tenancingo
37. Dra. en Ed. Norma González Paredes  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Texcoco.
38. M. en E. V. Luis Bernardo Soto Casasola  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Valle de Chalco
39. L.A.E. Guadalupe González Espinoza  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Valle de México
40. M. en C. Ed. Ma. del Consuelo Narváez  
Guerrero  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Valle de Teotihuacán
41. Dr. en Soc. Gonzalo Alejandro Ramos  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Zumpango
42. L. en Hist. Leopoldo Basurto Hernández  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Huehuetoca
43. L. en N. Rocío Vázquez García  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Acolman
44. L. en T. Agripina del Ángel Melo  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Chimalhuacán
45. M. en A. Karina González Roldán  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Cuautitlán Izcalli
46. Dra. en C. Ana Lilia Flores Vázquez  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Tianguistenco
47. M. en S.P. Estela Ortiz Romo  
Cronista del Centro de Enseñanza de  
Lenguas
48. M. en G. D. Cesar Alejandro Barrientos  
López  
Cronista de la Dirección de Actividades  
Deportivas
49.  
Cronista del Instituto de Estudios Sobre la  
Universidad
50. L. En Com. Leoncio Raúl León Mondragón  
Cronista de la Escuela de Artes Escénicas

**COMPILADORES:**

M. en D. Jorge Hurtado Salgado, Director  
de Identidad Universitaria

L.L.I. Claudia Velázquez Garduño  
Responsable del Área de Divulgación,  
Difusión y Gestión de la Calidad de la DIU

M. en E. P. D. Mónica Vela Cuevas  
Responsable del Área de Apoyo al Colegio  
de Cronistas.

# ***Rescate de espacios arquitectónicos patrimoniales de las épocas prehispánica, virreinal e independiente del centro histórico de Toluca.***

---

***P. M. en Pl. U. Jesús Castañeda Arratia  
Cronista de la Facultad de Arquitectura y Diseño***

## **Resumen**

El análisis histórico de cualquier ciudad merece la pena ser revalorizados para el fortalecimiento de la identidad, al respecto el objetivo del presente trabajo consiste en rescatar espacios arquitectónicos patrimoniales de las épocas prehispánica, virreinal e independiente del centro histórico de Toluca, con la finalidad de fortalecer el centro histórico y la identidad cultural en los habitantes de la ciudad,

Palabras clave: Rescate, patrimonio, centro histórico.

La identidad cultural es un proceso que se expresa a través del lenguaje, de la construcción de símbolos y estereotipos que el ser humano va construyendo o consumiendo a lo largo de su vida; no es un fenómeno que pueda explicarse en sí mismo como un proceso racional de conocimiento y aprehensión de la realidad. Las personas racionalizan su mundo, pero también lo viven a través de sus emociones y sentimientos.

El contenido simbólico y emotivo de todo acto social, económico y político, es aquello que conduce a la formación de un sentido de identidad cultural. En ese sentido la identidad humana se da en el proceso mismo de desarrollo de la personalidad, definimos el término de identidad como el conjunto de lazos y descubrimientos que vamos construyendo y encontrando hacia afuera y hacia dentro de nuestro ser, de nuestro ego.



México es un país predominantemente mestizo, es decir, racialmente fruto de dos grandes vertientes históricas: la indígena precortesiana y la española, a las que se suman otras identidades que, al añadirse no se elevan por encima de las anteriores sino que se integran a un mestizaje primordial, que viene a configurar nuestra cultura y nuestra identidad. México está reconocido mundialmente por poseer el mayor número de centros históricos y naturales, reconocidos por la UNESCO, por su comité de patrimonio mundial.

La lucha por nuestra Independencia, a la que siguió una etapa de conformación de un Estado – Nación soberano, marcó con sus huellas nuestra fisonomía particular, misma que se vio afectada o influida por las dos intervenciones que la nación sufrió en el Siglo XIX, que sin duda influyeron, en los actuales procesos de globalización, en la peculiar fisonomía cultural del Mexicano de hoy, esto nos lleva a afirmar que la identidad nacional requiere integrar sus componentes raciales, culturales, soberanos y políticos, para afirmarse como un pueblo identificado con los valores que derivan de su historia, así como de los valores que deben crearse y recrearse a la luz de los retos que significan vivir en la sociedad del Siglo XXI.

El Estado de México es una de las entidades más importantes del país, en lo que toca a su pasado histórico precolombino, muestra de lo cual son, sin duda, sus monumentos históricos, lo mismo que la cantidad de estos, como por sus condiciones de preservación, entre los que se puede mencionar con gran orgullo, los de Teotihuacán, Teotenango, Calixtlahuaca, Malinalco, Tenayuca, por citar solo las más conocidas y representativas de nuestra entidad.

Nuestro Estado participó en la configuración del México Colonial, tras de una conquista que consistió en la incorporación de nuevas tierras a la corona española transoceánica. El impacto de este choque de culturas, a pesar de su brutalidad, inició el sometimiento de los pueblos que conformaban lo que hoy sería el estado de México, ya que de hecho todo el Valle de Toluca fue sometido por Cortés, aun antes de que derrotara Tenochtitlan.



Sabemos que Tolloca fue sometida por Gonzalo de Sandoval, para lo cual contó con un gran número de indígenas otomíes. Que Andrés de Tapia puso sitio a Malinalco al saber que allí se encontraban concentrados la mayor parte de los clanes más influyentes y aguerridos de la derrotada nación y que tardó 90 días en someterlos. Y que la conquista de los territorios del Valle de Toluca y del resto de los reductos indígenas de lo que ahora forman parte de nuestro Estado, fue completada por la denominada evangelización, que si bien destruyó la identidad nacional, también conformó el sincretismo religioso que nos regaló los más extraordinarios monumentos coloniales, tanto civiles como religiosos, entre los que se cita a: Tepotzotlán, con sus Arcos del Sitio, (que se están viendo amenazados por la mancha urbana y es necesario su rescate). Contamos así mismo con Acolman, Zinacantepec, Malinalco, Calimaya, Etc.

Nuestro estado ocupa el segundo lugar en turismo nacional, a pesar de que no tiene mar, esto es porque todo el turismo que llega a México visita Teotihuacán, lo mismo que sucede con el turismo nacional. He de anotar que el recorrido que se efectúa, desde el aeropuerto capitalino hasta la zona de las pirámides tiene una pésima imagen urbana. Chalma es otro de los sitios de gran impacto turístico por su enfoque religioso y también es lastimosa la imagen que se ofrece en el recorrido hasta el sitio, este último es visitado mayormente por turismo nacional o de Centro América.

El Estado de México posee un valioso patrimonio en relación a arquitectura vernácula de las cinco etnias que lo integran, por lo que los mexiquenses tenemos el deber de preservarlo, lo mismo que implementar medidas con el fin de preservar el vestuario de estas etnias de gran riqueza artesanal.

La zona arqueológica y las pirámides de Calixtlahuaca están siendo objeto de destrucción por la voracidad de la mancha urbana, enfatizamos que el Instituto Nacional de Bellas Artes, INBA; tiene bajo su cuidado la protección del patrimonio de 1900 hasta el día de hoy, siempre y cuando esté catalogada y al no existir delegación en el estado de México, el Instituto Nacional de Antropología e Historia,



INAH, asume el papel de este, a pesar de que este último debe proteger el patrimonio de 1900 hacia atrás, hasta los periodos clásico y preclásico.

También durante la época independiente, la reforma y el Porfiriato, el Estado de México se distinguió, tanto por sus acciones patrióticas como por su desarrollo cultural. Nos regaló innumerables muestras de arquitectura, entre las que se destaca la creación de haciendas suntuosas, con una arquitectura característica que resulta, aun hoy, admirable.

El Estado de México es uno de los cinco estados que carecen de una Ley de patrimonio cultural tangible e intangible, sumándose también el Distrito Federal, en tanto que estados como el de Chiapas, cuentan con esta Ley desde la época de los 30. Por esta razón nuestro estado ha perdido gran parte de su patrimonio, de lo que resulta ajeno a esta circunstancia el INAH, que por la carencia de esta normatividad se ve limitado en sus aspiraciones de proteger el patrimonio

El Estado de México registra una de las más alarmantes pérdidas de patrimonio arquitectónico a nivel nacional, ya que en algunos casos como Toluca, no queda ni el 10% de sus edificios históricos, afirmó el Arq. Javier Villalobos Jaramillo, expresidente del Comité Científico de Arquitectura del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, ICOMOS, organismo dependiente de la UNESCO que reúne a más de 200 países. El experto recuerda, cuando dictó una conferencia en nuestra ciudad, que México está considerado como el País latinoamericano más rico en patrimonio arquitectónico. En el mismo caso se encuentra la capital mexiquense, que antes era considerada una de las más hermosas ciudades neoclásicas del país y donde ahora se conservan apenas un 10% de sus edificios históricos. Por ello recomendó que la administración pública y las instituciones educativas, lo mismo que el sector legislativo, contemplen en sus programas el resguardo del patrimonio cultural.



Los toluqueños somos un pueblo privilegiado y con una inmensa riqueza humana, que ha quedado plasmada en nuestra cultura. Antes de la llegada de los conquistadores españoles a estas tierras había sido fundada la antigua Tollocan en el Valle de Toluca.

La Nueva España se dividía en 23 provincias mayores, integrando cinco de ellas el reino de México, antecedente de nuestra Entidad. Las cinco provincias eran México, Tlaxcala, Puebla de los Ángeles, Antequera (Oaxaca) y Michoacán (Valladolid). El reino se dividía en provincias Menores, citándose a la Veracruz, Jalapa y Pánuco. De esta manera los confines del Reino de México, llegaron hasta Acapulco en las costas del Océano Pacífico y hasta Pánuco en la Nueva Santander en el golfo de México.

El reino de México, por su considerable extensión dio origen después del año 1824 al Estado de México, que seguía siendo extenso. Posteriormente del territorio de nuestro estado, se erigieron las entidades Federativas del Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo y Morelos.

Desmembrada nuestra Entidad, hasta llegar a sus dimensiones actuales, tuvo como primera capital a la Ciudad de México, después a la Ciudad de Texcoco y más tarde a San Agustín de las Cuevas, que se convirtió en Ciudad de Tlalpan. La cuarta Capital del Estado fue la Ciudad de Toluca. Vicisitudes de la Guerra, motivaron cambios, pero definitivamente es la Ciudad de Toluca la Capital del Estado de México. La historia de esta, aun está cubierta por los velos del tiempo.

Fray Bernardino de Sahagún, en su Historia General de las Cosas de la Nueva España, ubica al pueblo prehispánico de Toluca de esta manera:

“... El Pueblo de Toluca, está en una sierra que se llama Tolutzin o Tolutepetl, de la cual toman el nombre los de Toluca...”.



Así el Pueblo de Toluca, estuvo ubicado al pie del Cerro que actualmente se llama Toloche, que se halla al norte de nuestra ciudad y en las faldas de los cerros Cópomo, Zopilocalco y Huitzila y en las Riveras del Rio Xihualtenco, “en las orillas de yerbas hermosas.



**Imagen no.1**  
**Cerro de Toloche**  
**Fuente: Elaboración propia**

Imaginemos al viejo pueblo de Toluca. En la cima del Cerro Toloache, estaría el Teocali, “casa de dios” morada del dios Tolotzin, la deidad tutelar, con nombre náhuatl de los belicosos Matlatzincas, los hombres de la red. Abajo estarían las casas, diseminadas, siguiendo el curso del Rio. Hace mucho tiempo nos fue dado a conocer un basamento piramidal para un Teocalli, que estaba en los terrenos que actualmente ocupa la Colonia la Tabacalera. En menos de una semana, los propietarios de estos terrenos arrasaron esa construcción prehispánica.



## **Conquista mexicana de Otomíes, Matlatzincas y Mazahuas.**

La provincia de Jilotepec, poblada sobre todo por otomíes, fue conquistada a mediados del Siglo XV por Moctezuma Ilhuicamina, quien también penetró a Ocuilan y a Zumpahuacan, tierra esta última de Matlatzincas surianos. Pero el principal conquistador de los Matlatzincas, los del Valle de Toluca, fue Axayacatl de México, quien contó para ello con la ayuda de Texcoco y Tlacopan. La resistencia sin embargo, fue vigorosa y tenaz.

Eran los Matlatzincas un pueblo antiguo de la familia Pameotomi que ya se encontraba en el Valle de Toluca y al sur, desde la época del esplendor teotihuacano. Posteriormente se dejó sentir en el Valle el flujo y la presencia de la misma familia real de los Toltecas según quedó apuntado, y también por esos tiempos llegaron algunas oleadas de Chichimecas que al asentarse junto a los Matlatzincas recibieron su mismo nombre. Después de Xolotl, se dividió el gran reino chichimeca, el valle de Toluca quedaría en el área de influencia tecpaneca, sin embargo, los Matlatzincas mantenían su independencia en torno a tres cabeceras: Toluca, Matlatzinco (Teotenango) y Tenancingo.

Junto a la actual Toluca, en Calixtlahuaca, habían construido los Matlatzincas un centro ceremonial de importancia donde sobresalían el Calmecac, el templo de Quetzalcóatl y el de Tláloc. En Tenango, sobre un cerro, que domina el Valle, se edificó un centro de mayores proporciones: desde los finales de Teotihuacán se fueron levantando basamentos de talud y tablero, posteriormente se multiplican las habitaciones y aprovechando los desniveles naturales del terreno, fueron configurando plazas hundidas, nuevos basamentos, Etc. Todavía los Matlatzincas levantaron una muralla en el lado poniente, haciendo de este centro una verdadera ciudad fortaleza de casi kilómetro y medio de largo.



Al parecer había cierta confederación entre las tres cabeceras Matlatzincas, aunque a veces peleaban entre sí y, otras formaban alianzas o entablaban guerras con diversos pueblos del altiplano. Llegaron a rechazar al rey tarazco Tzitzispandácuare por 1460, más no pudieron contra la ambición de Atzayacatl. Este rey aprovechándose de ciertas diferencias entre Toluca y Tenancingo, penetró en el Valle cruzando el Rio Lerma a la señal de unos traidores que en ese momento quemaban el adoratorio más elevado sobre el Cerro Hueypatl de Toluca.

Sobre la cima del Tloltepec, “Cerro del dios Tolotzin”, se hallaba el teocali de esta ciudad tutelar de los antiguos habitantes de Tollocan, que es zona arqueológica, no explorada y que está muy destruida.

Un centro ceremonial de la antigua Tollocan se localizó en el ángulo que forman el ramal de la carretera Toluca –Ixtlahuaca, que conduce a Temoaya y la Carretera 130 que llega de Naucalpan a Toluca. Con la presencia del hombre en el Valle del matlatzinco ha quedado comprobada históricamente al estudiar las pirámides de Calixtlahuaca, el Dr. García Payón encontró que en la construcción redonda, que tiene tres edificios superpuestos, el más profundo de estos es de origen otomí y pertenece a la misma época en que floreció Teotihuacán, pocos años antes de la era cristiana. El Profesor Alfonso Sánchez Arteché concluye que los Toltecas fundaron Toluca y fue Mixcoatl, quien dirigía a Chichimecas- Toltecas en este relato histórico.

Antes de este gran periodo de la historia de México, está el relativamente corto pero muy significativo de la conquista. En este, el Valle de Toluca, fue rápidamente doblegado por Gonzalo de Sandoval, con ayuda de los otomíes.

Es Hernán Cortés a quien de le encomienda, como premio a sus esfuerzos, las comunidades de Matlatzinco. Sin embargo, Toluca tiene como gobernador de indios a Pedro Cortés Coyotzin. Por lo que puede inferirse que Toluca y Metepec habían gozado de la propiedad rural y urbana, pagando el tributo a la corona española. Hay indicios de que en Toluca se inicia la evangelización en 1524, con la rápida



construcción de la capilla abierta de la Santa Cruz de los Otomíes. Además algunos cronistas mencionan que Toluca fue fundada por los misioneros el 19 de marzo de 1522, dedicándose al culto de San José e imponiéndoles su nombre. Fray Andrés de Castro es el único y verdadero evangelizador del matlatzinco, llegó en 1524, estudió a fondo el idioma matlatzinca, lo aprendió, lo escribió con donaire y lo utilizaba en sus sermones con gran afecto.

Toluca vino a ser ciudad hasta el 12 de septiembre de 1799, cuando Carlos IV, firma la cédula Real que le da tal categoría; en consecuencia deja de ser parte del famoso marquesado.

El primitivo templo católico de Toluca – no hay noticias de otro más antiguo-, del cual existe aun la portada, compuesta de tres arcos sostenidos por columnas monolíticas (imagen no. 2), fue la Capilla de la Santa Cruz de los Otomíes. Estaba al poniente de lo que hoy es Parroquia de San José y, en otro tiempo Iglesia del Tercer Orden de San Francisco. La actual sacristía de esta iglesia formó parte de dicha capilla, lo mismo que un tramo del pasillo que hoy conduce del Portal Reforma al cuadrante de la Parroquia.



**Imagen no.2**  
**Restos de la Capilla de la Santa Cruz de los Otomites, Toluca**  
**Fuente: Elaboración propia**



Por fin el 8 de noviembre de 1727, a las dos de la tarde, se hizo la dedicación del Templo de la Tercera Orden de San Francisco de la Ciudad de Toluca. Presencio la imponente ceremonia el R. P. Fr. José Cillero, acompañado de las autoridades civiles, de todos los carmelitas, de los juaninos, de los franciscanos, de la flor y nata de la sociedad toluicense y de gran muchedumbre de vecinos. Salió del Templo de San Francisco solemnísimas procesión que recorrió varias calles de la ciudad. Llevando al Santísimo Sacramento, destinado al depósito de la nueva iglesia. Desde ese día, durante los Siglos XVIII, XIX y dos décadas del XX, el tercer orden ha estado abierto sin interrupción al culto católico.

El frontispicio barroco de este importante templo del Siglo XVIII, que cuenta con espadaña, se localiza en el interior y en la parte derecha del presbiterio de la actual catedral (ver imagen no 3), iniciada por el Arq. Ramón Rodríguez Arangoiti y terminada por el Arq. Vicente Mendiola Quezada en los años 80.



**Imagen no.3**

**Templo de la Tercera Orden de San Francisco de la Ciudad de Toluca**

**Fuente: Elaboración propia**



Toluca tuvo la traza de las ciudades fundadas por los españoles y tardíamente obtuvo el nombre de ciudad. No fue capital de intendencia y no conserva edificaciones de importancia que correspondan a la época del Virreinato. A la antigua Tollocan la rodeaban importantes haciendas del marquesado, que aun existen y conservan edificaciones muy antiguas de los Siglos XVII y XVIII.

Como ya se apuntó, en la época colonial, durante la cual nuestro Estado formaba parte del Marquesado del Valle de Oaxaca, el trazo de la ciudad fue en damero y con cuatro accesos perimetrales, siguiendo los cánones de las ordenanzas de Felipe II, expedidas el 3 de mayo de 1583. Localizándose su plaza donde actualmente está la plaza cívica y la casa del corregidor en la esquina de lo que hoy es Lerdo y Bravo, ya demolida, actualmente es parte del palacio del poder judicial, realizado también por el Arq. Ramón Rodríguez Arangoiti.

Nuestra ciudad refleja, aun cuando muy escasamente, algunos vestigios de lo que hace años fue una idílica costumbre en cuanto a las casas habitación. Para poder representarnos el Toluca de antaño tenemos que valernos de la observación de edificaciones existentes y sobre todo de algunos testimonios que han llegado a nuestras manos, debido a que la mayor parte de las construcciones de la época han desaparecido, desafortunadamente, sobre todo las de alto valor arquitectónico.

### **Propuesta de investigación**

Sin duda alguna el centro histórico de la ciudad de Toluca tiene una relevancia histórica que al paso de los siglos ha dejado su huella en numerosas obras arquitectónicas, plazas públicas, edificios, palacios, templos que son punto de referencia y han sobrevivido el paso del tiempo, está por realizarse la declaratoria del centro Histórico de la Ciudad de Toluca, acierto de la actual administración municipal y en la que hemos participado con ahínco e interés, avalados por el INAH y el INBA, en la catalogación de predios con valor artístico e histórico o patrimonial en sus diferentes géneros, que va desde el Siglo XVI hasta el XX.



Por primera vez estamos incluyendo en el centro histórico, obra de la época prehispánica, cuya localización no está dentro de la poligonal, pero se aprecia desde el eje que forma la Calle de Bravo, con vista al norte, el cerro denominado del Toloche (ver imagen no. 4) por lo que lo estamos incluyendo para que sea rescatado y cuidar su arquitectura de paisaje (vegetación) y se explore la zona arqueológica que existe en el basamento del Cerro y la mancha urbana que lo rodea sea limitada y sea objeto de una reglamentación especial y que una vez realizado el proyecto esta sea objeto de profusa iluminación nocturna.

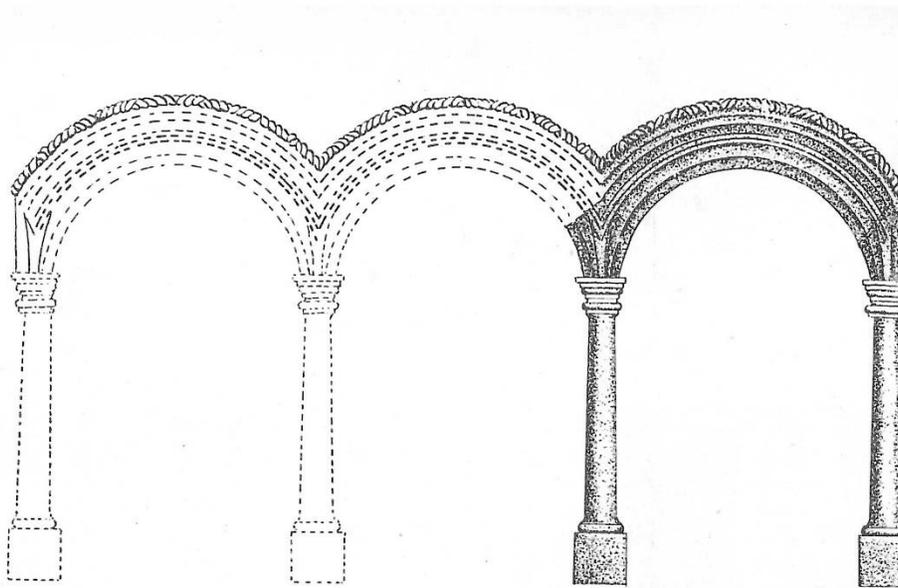


**Imagen No. 4**  
**Cerro de Toloche, Toluca**  
**Fuente: Google Earth (2012)**



Para esta acción, que aparentemente es costosa, se propone la creación de un fideicomiso, con el objeto de generar recursos económicos que coadyuven a su desarrollo y sostenimiento. Fideicomiso que sería formado por la Cámara de la Industria de la Construcción, Delegación Estado de México y el H. Ayuntamiento, a través de las licencias de construcción.

Por lo que respecta al rescate de los arcos de la Capilla Abierta de Santa Cruz de los Otomíes, se propone, con la misma fundación que ya se describió, comprar el predio donde están los arcos ocultos, con un valor comercial real y efectuar la restauración correspondiente, logrando un pequeño atrio, para que los habitantes gocen del único vestigio de la arquitectura patrimonial del Siglo XVI en Toluca.



Restos de la Capilla abierta de La Santa Cruz de los Otomites. Toluca.

**Imagen no.5**  
**Arcos de la Capilla Abierta de Santa Cruz de los Otomíes**



En relación a la traza urbana se debe vigilar que esta no modifique sus estado original, ya que hace aproximadamente 11 años, durante una administración municipal panista, fue modificada en uno de sus acceso perimetrales, que nacía del actual Jardín Zaragoza y que por la Calle de 5 de Mayo, conducía al poblado de Metepec, ubicando en el arranque de esta, un centro de semaforización.

Se recomienda que los túneles que existen en el subsuelo de la Ciudad de Toluca, en algunas edificaciones antiguas, como es el caso del ex convento del Carmen, que data de finales del Siglo XVII, principios del XVIII. Uno más que parte de la Capilla Exenta, que fue la sacristía del Convento Franciscano de la Asunción, obra del Arq. Felipe de Ureña y del fraile Franciscano Burgalés José Cillero y de la Maza. Esta capilla actualmente es propiedad de la UAEM.



**Imagen no.6**  
**Capilla Exenta, Toluca**  
**Fuente: Elaboración propia**



Ureña diseñó esta obra singular partiendo de una planta que está tomada de la porción central de la ermita de Santa María del Puerto, y no queda resuelta la cosa con decir que ha copiado la planta de Pedro de Rivera (discípulo de los Churriguera), y que coincide con la altura; Ureña ha trasdosado la cubierta, no encaja la planta de este edificio, en una envoltura rectilínea y rígida, sino que goza en la sinuosidad de todas las formas que encuentra en la planta riveriezca, las exagera y les imprime cadencia de una manera determinada y sencilla, buscando una sensación mórbida y fluyente<sup>1</sup>. En el ejemplo de Toluca desaparecen las formas racionalistas, no existen, porque aquí en gran parte han desaparecido las cornisas, los elementos se recortan y se dibujan libremente.

Esta capilla fue construida en 1726 y 1729, documentalmente la sacristía de la Asunción, aparece como el ámbito que albergó los primeros retablos churriguereños, que junto con un porta cálices, fueron los que plasmaron en su partido arquitectónico los primeros estípites de que se tiene noticia en la Nueva España y además fueron construidos por un Arquitecto nacido en Toluca, Felipe de Ureña, cuyos restos mortales yacen en la Ciudad de Guanajuato, en donde diseñó la gran iglesia de la Compañía de Jesús, que se consagró, se principió y proyectó antes que el Sagrario Metropolitano de la Ciudad de México, erigido por el español Lorenzo Rodríguez (1704 – 1774).

Es muy interesante el carácter contradictorio de la Sacristía de Toluca hacia toda la versión occidental de una cúpula, aquí nace de un recorte, véase como en la sacristía toluqueña no queda límite del cilindro, del tambor y la semiesfera, sino que ese cilindro del tambor ha desaparecido, con la línea sinuosa del recorte y la semiesfera se embute en él. Esto tiene un interés morfológico extraordinario y al mismo tiempo se ve como no es una cosa meramente casual (*ibídem*).

---

<sup>1</sup> Víctor Manuel Villegas Churriguera y Felipe de Ureña, *Toluca*, Estado de México, Edit. Gobierno Constitucional, 1981, Pp. 12 7 13.



Así pues, en el alzado este monumento adquiere una fisonomía completamente distinta, tratando de crear unas formas puramente sensibles, involucradas unas en otras, donde el sentido del recorte adquiere toda su importancia, donde la forma cupular es como seno mórbido que sale del recorte, que continua en él, donde encuentra una ruptura entre las formas verticales de la fábrica y las horizontales de la cornisa. Es por eso que la sacristía de la antigua iglesia del desaparecido convento de la Asunción de Toluca, que data del siglo XVI, es un ejemplo interesantísimo creado a través de una forma centralizada que tiene conexión con la serie de contrastes de carácter hispánico y tras hispánico, como son en este caso los recortes y la forma monticular. (*ibídem*)

Al citar los túneles nos dimos a la tarea de mencionar lo concerniente a la capilla descrita en párrafos anteriores. Con el objeto de rescatar ese importante ejemplo de la arquitectura de Ureña.

En el edificio Actual de la Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México, antes Instituto Científico y Literario existen también túneles antiguos que es deseable que sean estudiados y rescatados. La fachada de este importante ejemplo de patrimonio cultural fue realizada por el Arq. José Luis Collazo y el Ing. Anselmo Camacho a finales del Siglo XIX.



**Imagen no. 7**  
**Instituto Literario de Toluca**  
**Fuente: Noguera Ruíz Benito (2009)<sup>2</sup>**



Es deseable que el proyecto de túneles de algunos edificios públicos sean abiertos al público después de que sean objeto de un estudio museográfico, a fin de que atraigan turismo, pues existe una serie de mitos y leyendas en torno a ellos, como es el caso de los túneles de las minas bajo el Centro Histórico de Durango.

Con el fin de coadyuvar a preservar y conservar el patrimonio edificado del Estado se hace necesario que se apruebe una Ley del Patrimonio Tangible e Intangible, ante el Congreso del Estado de México, que desde 1999 le fue propuesto y que hasta la fecha no ha obtenido respuesta. Se recomienda que los diferentes sectores participen en la gestión y seguimiento de esta importante normatividad.



# Universidad Autónoma del Estado de México

*“2018, Año del 190 Aniversario de la Universidad Autónoma del  
Estado de México”*